



AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
	<p>1. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES</p> <p>2. CALIFICACIÓN DE LA(S) MOCIÓN(ES) DE URGENCIA</p> <p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>2.3.</p> <p>3. AGENDA</p> <p>a. INFORME DE LAS AUTORIDADES</p> <p>a.1. Informe del Rector.</p> <p>a.2. Informe de la Vicerrectora Académica.</p> <p>a.3. Informe de la Vicerrectora Administrativa.</p> <p>a.4. Informe de la Secretaria.</p> <p>d. ASUNTOS DIFERIDOS</p>					
Núcleo Punto Fijo / 86302	<p>d.1. Solicita que la disponibilidad presupuestaria correspondiente a la Doctora HÉLIDA ANTONIA SMITH CAYAMA, Titular a Dedicación Exclusiva, quien falleció el día 11-12-2015, sea mantenida para cubrir necesidad de Personal Docente y de Investigación de ese Núcleo. (Se anexa el informe solicitado a la Dirección de Asesoría Jurídica)</p>					
SIPROLUZ / 86518	<p>d.2. Solicita se pronuncie el Máximo Organismo ante una serie de hechos sobre los derechos fundamentales que le asisten a todos los agremiados de esa organización sindical. (Se anexa el informe solicitado a la Dirección de Asesoría Jurídica)</p>					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Maira Alejandra Gutiérrez Caldera, Profesora del Núcleo LUZ-COL / 80415	<p>d.3. Manifiesta su inconformidad en relación a la rectificación que se hiciera en su ubicación en el escalafón del PDI. (Se anexa el informe solicitado a la Comisión designada por el Consejo Universitaria)</p>					
Secretaría	<p>e. SOLICITUDES</p> <p>e.1. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por la Profesora LAURA MARINA CASTELLANO DE PEROZO, del 20-1-1992 al 24-10-1994 (Contrato Administrativo), del 25-10-1994 al 21-7-1995 (Contrato Administrativo-Docente), del 22-7-1995 al 29-10-1998 (Contrato Administrativo-Docente), del 30-10-1998 al 30-4-1999 (Contrato Administrativo-Docente), adscrita a la Facultad Experimental de Ciencias, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales.</p>					
Secretaría	<p>e.2. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por la Profesora NANCY COROMOTO RINCÓN LIZARDO, del 14-9-1992 al 3-4-1993 (Contrato Honorarios Profesionales), del 15-11-1993 al 26-2-1994 (Contrato Honorarios Profesionales), del 11-4-1994 al 6-8-1994 (Contrato Honorarios Profesionales), del 20-9-1994 al 20-3-1995, del 20-3-1995 al 6-12-1995, del 6-12-1995 al 6-12-1996, adscrita a la Facultad de Ingeniería, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales.</p>					
Secretaría	<p>e.3. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por el Profesor FERNANDO TORRES GRANADILLO, del 4-12-1997 al 24-3-1998, del 25-3-1998 al 24-3-1999, del 25-3-1999 al 7-3-2000, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales. (Ver la nota en el DRH-001614-2016)</p>					
Secretaría	<p>e.4. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por la Profesora MARÍA ISABEL SERRANO MONTIEL, del 30-6-2004 al 30-6-2005, del 30-6-2005 al 29-6-2006, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales.</p>					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Secretaría	<p>e.5. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por la Profesora EVELYN QUINTERO SÁNCHEZ, del 1-3-1993 al 15-6-1993, del 16-6-1993 al 21-6-1994, adscrita a la Facultad de Medicina, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales.</p>					
Secretaría	<p>e.6. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por el Profesor AITOR DOMEKA DE ONDIZ, del 16-9-1985 al 16-9-1986, del 16-9-1986 al 16-9-1987, del 17-9-1987 al 19-4-1995 (No se Evidencian Contratos ni Pagos), del 20-4-1995 al 27-6-1995, adscrito a la Facultad de Ciencias Veterinarias, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales. (Ver la nota en el DRH-001611-2016)</p>					
Secretaría	<p>e.7. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por el Profesor JESÚS MANUEL VARELA MENDOZA, del 4-12-1986 al 15-12-1989, del 16-12-1989 al 30-12-1990, del 1-1-1991 al 2-10-1991 (No se Evidencian Contratos ni Pagos), del 3-10-1991 al 8-6-1994 (Becario Docente), adscrito a la Facultad Experimental de Ciencias, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales.</p>					
Secretaría	<p>e.8. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por la Profesora LUVYS COROMOTO PEREIRA LUJANO, del 1-10-2014 al 14-6-2015 (Contrato Docente), del 15-6-2015 (Contrato Administrativo- Doble Ubicación), del 16-6-2015 al 30-5-2016 (Doble - Ubicación), adscrita a la Facultad Experimental de Ciencias, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales. (Ver la nota en el DRH-001612-2016 como Ayudante Docente)</p>					
Secretaría	<p>e.9. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por el Profesor LUIS EDUARDO MÁRMOL CARRIZO, del 21-1-1992 al 21-3-1994, del 22-3-1994 al 30-4-1995, del 1-5-1995 al 17-6-1996 (No se Evidencia Contrato, ni Pago), del 18-6-1996 al 18-11-1996, del 19-11-1996 al 28-2-1998, del 1-3-1998 al 3-3-2000 (Becario Docente), adscrito a la Facultad de Agronomía, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales.</p>					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Secretaría	e.10. Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Líder del Proceso de Administración y Ejecución de Nómina, sobre la verificación de lapsos laborados por el Profesor JOHANN ENRIQUE PIRELA MORILLO , del 1-2-1993 al 1-8-1993 (Contrato Preparaduría), del 2-8-1993 al 28-2-1994 (Contrato Preparaduría), del 1-3-1994 al 1-3-1996 (Becario Docente), adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales.					
Cs. Veterinarias / 87732	e.11. Remite solicitud de extensión del permiso no remunerado de la Profesora ROSA CHANGO , para resolver asuntos personales, por el lapso de un (1) año más a partir del 15-9-2016.					
Exp. de Arte / 87855	e.12. Remite solicitud de levantamiento de sanción de la aprobación contenida en el CU.02486-2016 de fecha 6-7-2015, referente a la renovación de contrato de los Profesores YELEY PARRA, ROBERTO FERNÁNDEZ, VÍCTOR HUGO DÁVILA y MARIBEL GÓMEZ , de la Escuela de Música, del 8-3-2016 al 31-7-2016 y del 15-9-2016 al 18-12-2016, por haber pasado a Personal Docente Ordinario desde el 8-3-2016.					
Profesora Yasmina Barboza de Martínez / 86460	e.13. Solicita la modificación en el SIDIAL de su fecha de ingreso a la Institución, de acuerdo a la constancia emitida por el Parque Tecnológico Universitario del Zulia (PTU-LUZ). (Se anexa el informe solicitado a la Dirección de Recursos Humanos)					
Medicina / 87761	e.14. Remite solicitud de designación del Doctor CÉSAR JOSÉ MARÍN MARCANO , como Decano Encargado de la Facultad de Medicina, del 7 al 10-6-2016.					
Arquitectura y Diseño / 87795	e.15. Presenta la renuncia de la Profesora ASTRID PETZOLD RODRÍGUEZ , como Miembro Ordinario del Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Diseño, a partir del 21-4-2016.					
Rectoría / 87796	e.16. Somete a consideración la propuesta de convenio marco entre esta Institución y la Universidad Federal de Sergipe, Brasil, domiciliada en: Avenida Marechal Rondon, s/n Jardim Rosa Elze-CEP 49100-000 São Cristóvão Sergipe. Brasil, cuyo objetivo es establecer y desarrollar relaciones de cooperación internacional entres ambas instituciones mediante la colaboración académica, científica y cultural. Asimismo, autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Ingeniería / 87810	e.17. Remite el pronunciamiento de la Facultad de Ingeniería sobre no participar este año en la convocatoria, recientemente abierta, que hiciera la empresa Odebretch al premio Desarrollo Sostenible del año 2016.					
Cs. Veterinarias / 87815	e.18. Remite solicitud de traslado del Médico Veterinario DARWUIN ARRIETA MENDOZA , desde la Universidad Central de Venezuela (UCV), con categoría de Agregado y Dedicación: Tiempo Completo, hasta esta Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia (LUZ).					
Medicina	e.19. Remite solicitud de aval para realizar el curso Moodle Profesores, Versión 3.0.3, dirigido al Personal Docente e Invitados que laboran en el Programa Especial para Técnicos Superior en Enfermería (PETSE) de la Escuela de Enfermería de LUZ, con el fin de ofertar la oportunidad de explorar los aspectos básicos de Moodle, el curso permitirá a los profesores del Programa PETSE, actualizar, diseñar estrategias y crear nuevas aulas virtuales en la Plataforma del Centro Internacional de Servicios en Línea (CISEL) de la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina.					
Exp. de Ciencias	e.20. Presenta la renuncia de la Profesora LAURA FERREIRA , como Miembro Ordinario del Personal Docente y de Investigación de la Facultad Experimental de Ciencias, a partir del 28-3-2016.					
Exp. de Ciencias	e.21. Remite el informe sobre la creación de la Cátedra Libre "Alimentos, Ciencias y Ética".					
Agronomía	e.22. Remite solicitud de autorización para el dictado de la Unidad Curricular Electiva Raíces y Tubérculos, durante el primer período 2016, a cargo de la Profesora Zulime Rodríguez, con ocho (8) estudiantes.					
Agronomía	e.23. Remite solicitud de autorización para el dictado de la Unidad Curricular Entomología, durante el primer período 2016, a cargo de los Profesores Jesús Camacho y Giancarlo Piccirillo, con ocho (8) estudiantes.					
Agronomía	e.24. Remite solicitud de autorización para el dictado de la Unidad Curricular Electiva Viticultura, durante el primer período 2016, a cargo de la Profesora Tibusay Urdaneta, con siete (7) estudiantes.					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Arquitectura y Diseño	<p>e.25. Remite solicitud de modificación del Calendario de Actividades Académicas de los Programas de Arquitectura y Diseño Gráfico, correspondiente al primer período lectivo 2016.</p>					
Núcleo Punto Fijo	<p>e.26. Remite solicitud de designación de los Miembros del Comité del Programa de Ciencia y Tecnología de ese Núcleo, conformado por los Profesores: Daicy Mora (Coordinadora), Rosalba Talavera, Gregorio Quevedo, Silvana Molina, y el Br. Arwin Bonalde (Estudiante).</p>					
VAC	<p>e.27. Remite la Comisión Evaluadora del Premio Simón Bolívar, en la categoría estudiante y profesor, Edición Año 2016, conformada por los Profesores: Susana Gómez, José Manuel Rodríguez, Katerina Aiello, Ángel Lombardi y el Br. Moisés Montilla.</p>					
Consejo Central de Estudios para Graduados / 87760	<p>e.28. Remite solicitud de prórroga de sesenta (60) días hábiles, para la presentación y defensa del Trabajo de Grado, de la Primera Cohorte del Programa en Nutrición Comunitaria, Nivel Maestría, sede: Postgrado de Medicina, a partir del 1-3-2015, más 60 días hábiles, fecha de inicio: 1-3-2011, fecha de finalización: 1-3-2015, más fecha de Resolución tiempo no hábil (CU-03087-2014 del 21-10-2014): 1-6-2015, más 60 días hábiles.</p> <p>4. MOCIONES DE URGENCIA</p>					